



# DECLARACIÓN ENCUENTRO NACIONAL *Jovenes* 2022



## DECLARACIÓN DEL ENCUENTRO NACIONAL DE JÓVENES 2022

Nosotros los jóvenes de la Asociación de Scouts de Venezuela, delegados del **Encuentro Nacional de Jóvenes** nos reunimos en Tanaguareñas, Edo. La Guaira del **11 al 13 de Noviembre de 2022** en un nuevo formato que incluyó procesos de consultas y diálogos entre jóvenes de toda la institución, convocando por primera vez participantes desde los 07 hasta los 20 años. Este proceso se desarrolló durante 3 meses previos al encuentro nacional a través de cumbres locales y regionales, permitiendo que más voces estén representadas en esta declaración que resume las preocupaciones, prioridades y propuestas de las personas que participaron en el proceso.

Para diseñar esta declaración, se organizaron mesas de trabajo en las que los jóvenes participaron brindando aportes, con el propósito de generar oportunidades para la promoción del diálogo intergeneracional, motivar el involucramiento comunitario a través del empoderamiento y liderazgo de los jóvenes del país, compartir experiencias y obtener habilidades para la toma de decisiones que sirvan dentro del movimiento scout y entornos sociales. A través de ello:

- Nos comprometemos a motivar a que más jóvenes sigan apostando por ser ciudadanos activos que contribuyen a su sociedad; y anunciamos que esta declaración expresa las perspectivas de los miembros jóvenes de la institución, por lo que merece la importancia y la atención debida.
- Unificamos nuestro sentir construyendo mediante el diálogo, presentando necesidades e intereses similares en las entidades representadas.
- Celebramos la participación activa de 25 delegados representando 14 regiones con valores compartidos.
- Votamos de manera unánime la aprobación de los Estatutos Generales de la Red de Jóvenes Venezolana como reconocimiento de la participación juvenil en la institución.

Nosotros, los participantes del Encuentro Nacional de Jóvenes, exponemos:

### **1. Ciclos Institucionales de Programa:**

Como resultado del diálogo y participación activa, considerando los intereses y necesidades de los jóvenes participantes del evento en las diferentes unidades, se proponen las siguientes estrategias con la finalidad de contribuir al desarrollo de competencias y habilidades para complementar a la propuesta educativa de la institución:

- Establecer propuestas educativas que se ejecuten de manera presencial y/o virtual, considerando la importancia de mantener un equilibrio entre ellas.
- Flexibilizar la ejecución de actividades pre-programadas planteadas en cualquier nivel de la institución, para el desarrollo efectivo de ellas.
- Actualizar la Planilla de Eventos Multitudinarios (PEM) a través de una sistematización sencilla que permita una mejor medición y evaluación de los CIP en la cual se involucre a los jóvenes.
- Delegar un equipo de trabajo apoyado por la Red de Jóvenes en función de proyectar las experiencias de actividades pre-programadas que fueron ejecutadas previamente.
- Involucrar la participación y empoderamiento juvenil en el desarrollo de las actividades pre-programadas establecidas para la organización, desarrollo y evaluación en cada unidad, promoviendo ideas modernas y actualizadas.
- Extender el impacto de nuestras acciones en el ambiente, por medio de la ejecución de actividades pre-programadas tal como Día de las Playas, para maximizar las acciones positivas en pro al cambio climático enmarcados en los Objetivos de Desarrollo Sostenible relacionados al medio ambiente, siendo sustituido por el ahora llamado Día del Planeta, la cual se adapte a las realidades geográficas de cada región.



Para 2023, se propone la realización de las siguientes actividades pre-programadas por unidad, enmarcadas en el impacto social, ambiental y de espacios de participación para los jóvenes:

- Loba Show
- Campamento Regional de Patrullas
- Foro Distrital de Clan
- Moot Nacional
- Día del Planeta
- Jota - Joti
- Semana Scout
- 50.000 Horas de Solidaridad

## **2. Proyecto Educativo:**

Asumiendo la importancia que gira en torno al involucramiento del joven a lo largo de sus años de formación en un proceso educativo no formal, la aplicación de un método específico que convierta a cada individuo en el principal agente de su desarrollo como persona independiente, colaboradora, responsable y comprometida; el establecimiento de un sistema de valores basado en principios espirituales, sociales y personales expresados en la Promesa y Ley Scout, consideramos:

- Consideramos que la propuesta educativa de la institución es impactante en los jóvenes del país, sin embargo, se hace necesario un mayor involucramiento de los jóvenes para que dicha propuesta sea más conocida y potenciada por los mismos.
- Entendemos la importancia que los indicadores de logros actúan en función de romper barreras y abrir oportunidades para ser más flexibles y aceptar la diversidad de intereses en los individuos.
- Brindar espacios de liderazgo para ofrecer cada vez más oportunidades de formación acerca de la progresión personal.
- Considerar la participación activa de los jóvenes para alcanzar a un ciudadano responsable por el entorno social y ambiental que lo rodea.
- Generar estrategias que contribuyan a la comprensión del proyecto educativo de la ASV.
- Promover la importancia del proceso de formación de adultos, reconociendo el rol de apoyo que estos poseen en la institución.

- Potenciar la participación y empoderamiento juvenil en el desarrollo de especialidades a través de equipos de trabajo establecidos como apoyo de la Red de Jóvenes.
- Unificar en una misma base de datos las diversas especialidades que se elaboren a nivel nacional.
- Instar a los jóvenes a que participen en los espacios de toma de decisiones contemplados en las estructuras organizativas de la institución dónde aún no han sido representados.

### **3. Participación Juvenil:**

Como movimiento juvenil, la imagen que la institución debe proyectar es que, no solamente los jóvenes forman parte de ella, sino que participan plenamente en los procesos de toma de decisión.

Con el fin del potenciar la participación juvenil y fomentar la autonomía del joven en los diversos espacios de la institución, y como resultado de la discusión de los temas expuestos durante las mesas de trabajo, se presentan las siguientes propuestas:

- Consideramos que la institución brinda espacios para la participación juvenil, en el cual es necesario un mayor involucramiento y fortalecer la comunicación para lograr mayor efectividad.
- Usar medios informativos alternativos a los ya existentes a la fecha, que permitan a los jóvenes conocer acerca de los diferentes espacios de participación, de manera directa e inmediata. Con el fin de que estos posean la base y/o herramientas necesarias para empoderarse y contribuir a la mejora de sus espacios de participación. Estos medios informativos pueden ser canales de servicios de mensajería (Telegram, Messenger, entre otros...) y/o Newsletters enviados periódicamente a través de correo electrónico.
- Potenciar la realización de seminarios sobre la participación juvenil y RDJ, mejorando así, el flujo de información y educación de los involucrados en cada nivel de la institución; contribuyendo a su vez al desarrollo de habilidades de futuros miembros del equipo nacional de la RDJ, para que puedan ejecutar sus funciones de la mejor manera posible.

- Solicitamos la formalización en la institución referente a la participación de jóvenes en órganos de gobierno para la toma de decisiones.

Estas peticiones formales fueron revisadas y discutidas por los delegados del Encuentro Nacional de Jóvenes 2022 y se espera su futura ocupación por parte de los agentes pertinentes; tomando en cuenta que estas surgen de las ideas, necesidades, intereses y preocupaciones de los jóvenes de la institución a nivel nacional.

